

Acta No. 10
24 de Mayo de 2017
11:00 horas.

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA
PARA LA ZONA DE INTERVENCIÓN ESPECIAL CENTRO HISTÓRICO**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día miércoles 24 de Mayo del 2017, en el salón adjunto a Cabildo ubicado en Av. Hidalgo #400, Colonia Centro de esta Ciudad, se llevó a cabo la **décima sesión ordinaria de la Comisión Dictaminadora para la Zona de Intervención Especial Centro Histórico**, con el siguiente orden del día:

1. Bienvenida y lista de Asistencia.
2. Informe de comunicaciones recibidas.
3. Calendarización de las sesiones de la Comisión Dictaminadora del Centro Histórico para los próximos seis meses.
4. Asuntos Varios.
5. Clausura

Se desahoga el punto 01 del orden del día: Ing. Juan Manuel Munguía: Buenos días a todos y muchas gracias por su presencia.

Bienvenidos a esta sesión de la Comisión Dictaminadora, en la orden del día tenemos, la bienvenida y lista de asistencia, informe de comunicaciones recibidas, la calendarización de las sesiones de la Comisión Dictaminadora del Centro Histórico para los próximos seis meses, asuntos varios y la clausura. Preguntando a ustedes si están de acuerdo con la orden del día, muchas gracias. Damos cuenta de la asistencia del Regidor Juan Francisco Ramírez, el Regidor Alfonso Petersen, el presidente de esta Comisión Maestro Hugo Manuel Luna, tenemos la presencia de la Cámara de Comercio con el Lic. Alejandro Salas, representando al Patronato del Centro Histórico el Lic. Rodrigo Tostado, también contamos con el Lic. Pedro Martínez de Tianguis y Espacios Abiertos.

Se desahoga el punto 02 del orden del día: No hay comunicaciones recibidas.

Se desahoga el punto 03 del orden del día: Ing. Juan Manuel Munguía: Bien, ahora damos paso a la calendarización de las sesiones de esta Comisión Dictaminadora del Centro Históricos para los próximos seis meses, siendo la siguiente propuesta: viernes 30 de Junio, viernes 28 de Julio, viernes 25 de Agosto, viernes 29 de Septiembre, viernes 27 de Octubre y viernes 24 de Noviembre, todos de este año 2017, ¿alguien desea hacer uso de la voz? Adelante Regidor.

Dr. Alfonso Petersen: Una pregunta: ¿es indispensable que nos reunamos una vez al mes? Lo digo porque creo que hay ocasiones que no hay temas relevantes y las agendas de todos los presentes suelen apretarse. ¿Qué les parece si únicamente nos reunimos en esta Comisión las veces que sean necesarias durante el año? Por ejemplo: previo a la semana santa, a las fiestas patrias o a la Romería u otros eventos especiales que se desarrollen en el Centro Histórico.

Ing. Juan Manuel Munguía: Por que reglamentariamente viene la obligatoriedad y ya con esta propuesta quedaría en los términos que propone el Regidor si están de acuerdo. Bien se vota de manera unánime, paso al siguiente tema de asuntos varios, donde abro el micrófono a cualquiera de ustedes que quiera hacer uso de la voz.

Se desahoga el punto 04 del orden del día: Ing. Juan Manuel Munguía: Si, en asuntos varios damos cuenta de la asistencia del Lic. Oscar Villalobos de la Dirección de Inspección y Vigilancia.

Lic. Alejandro Salas: Buenos días, yo tengo cuatro puntos, uno de ellos que los últimos meses ha estado causando y generando problemas tanto peatonales como de movilidad es el tema de las zonas peatonales, nosotros seguimos con este tema que no hay bolardos, no hay cadenas, no hay una persona ahí restringiendo la entrada de los automóviles, todos los automovilistas a cualquier horario y en cualquier circunstancia y cualquier automóvil, hace uso de esas zonas, yo creo que es importante controlarlo lo más pronto posible. El tema de la indigencia, los comerciantes nos han estado reportando no solamente la parte estética si no también el incremento de indigentes en algunas zonas donde no se habían presentado, entonces se tendría que revisar ese tema, otro tema es, yo le había propuesto al secretario de esta mesa a Juan Manuel la posible ampliación del polígono de ordenamiento para la parte de la calle Colón hacia Miguel Blanco, es una zona que no está delimitada por el polígono que gestiona esta mesa dictaminadora y obviamente el uso excesivo de espacio y de mobiliario de algunos comerciantes se hace presente ahí, hay puestos que ahora sí que rebasan lo normal, puestos sobre todo de fruta que no deberían estar, obstruyen ahí mucho el espacio, también les pediría a esta mesa revisáramos este tema; también el reordenamiento de los puestos de boleros, nos parece que el mobiliario sigue siendo

inadecuado, sigue siendo también excesivo y daña desde luego la imagen del Centro Histórico, en el tema de seguridad que es un tema que posiblemente no compete a la mesa pero creo que varios de los actores que estamos aquí tenemos que seguir empujando a nuestra autoridades en este tema para que no se des controle, que no sea flexible y sobre todo el cambio tan repentino y tan rápido de los comandantes de zona, hay ocasiones, como los últimos dos comandantes que no han durado, uno de ellos duro un mes entonces es obvio que las estrategias no se alcanzan a lograr de manera correcta, se empiezan a sentir que empiezan a tener un control y luego los quitan entonces creo que van detrimento de la seguridad de todos, por mi parte es todo, muchas gracias.

Mtro. Hugo Luna: Lo de las zonas peatonales ya estaba en ruta pero algo lo detuvo, no tengo aquí el dato si me permiten investigo y en individual les comparto a todos los presentes cual es la situación que tiene, una ficha de reporte del tema, prometo tenerlos antes de que termine la semana. El tema de la indigencia también pido una ficha del programa que está trabajando el DIF y el área de Desarrollo Social, si nos ayudas Juan Manuel y en particular con Alejandro para ver qué zonas son las que se refiere y también compartirles a todos una ficha sobre el tema para actualizarlos. De la ampliación del polígono el único que tiene facultades es el pleno del Ayuntamiento sin embargo si les parece bien le pedimos al equipo de proyectos del espacio público a Ricardo Agraz, que nos dé una revisada y lo analice con Inspección y con Comercio en Espacios Abiertos más en términos de decir aquello que definimos hace un año y medio que tan actualizado está, si hubiera una consideración que nos hicieran una presentación en la próxima reunión respecto a que si existiera alguna propuesta de modificación a consideración de esta mesa no sé si les parezca bien como una especie de evaluación del polígono que finalmente se definió y que lo analicemos en la próxima reunión ¿sí?. Los puestos de boleros es un tema curioso por que tradicionalmente los permisos los ha otorgado Secretaria General del Ayuntamiento como una especie de Aval que no está muy claramente normado, también hicimos un análisis del tema, no los traigo aquí si les parece bien revisamos el tema y lo venimos a platicar la próxima sesión, más un favor a todos, son muy susceptibles los compañeros boleros, si alguien escucha algo raro se van a poner nerviosos innecesariamente, entonces le damos una lisada y lo exploramos la próxima sesión, les traemos aquí el mapa, la cantidad, el marco jurídico, el mobiliario, etc. y analizamos si hubiera algún esquema de mejora de la situación de los boleros y el tema de seguridad yo me comprometo a comentarlo con el Presidente Municipal, con el Comisario, si les parece bien invitar al Comisario, la próxima sesión que nos acompañe y haga un informe y escuche también la opiniones de todos respecto al esquema de seguridad del Centro Histórico, la consideración que el presidente Enrique Alfaro nos pueda dar, y que analicemos el tema y yo de entrada les comparto el comentario que hacen de los Comandantes, yo no tengo muy claro la razón del esquema de operación pero si les parece bien lo comento y los invito a que

vengan a que nos presente el Comisario el esquema de lo que están operando y que también le compartamos las inquietudes que hay aquí en la mesa sobre el tema de seguridad.

Dr. Alfonso Petersen: Creo que es la primera vez que nos reunimos después de Semana Santa y yo quisiera hacer un reconocimiento por el ordenamiento que se hizo del tema de las empanadas, me pareció mucho mejor que el año pasado, mucho más ordenado, me parece que las áreas de recolección quedaron mucho más disponibles y creo que los del corredor de Pedro Loza fue un detonador muy relevante para evitar las aglomeraciones que estaban en el contexto de la catedral, entonces lo que quería más que nada es hacer un reconocimiento en ese sentido y el segundo tema que me quería referir es el que mencionaba Alejandro, que comparto que es un tema muy sensible el de los boleros, la verdad es que no puedo dejar de reconocer que la mayor parte del comercio que ahorita se da en la zona de intervención está bastante ordenado, digo creo que hay muchas cosas mejorables sabemos todos, que a veces es muy complejo, pero los boleros no, los boleros están tratando de vender muchas más cosas que tienen autorizadas, están utilizando una estrategia de comercialización de unas cintas para zapatos de diversos colores que cuelgan hasta de los más reconocidos lugares de su espacio que hacen que rompan un poco con la imagen que se quiere buscar, entonces entendiendo que es una problemática compleja quizás y sumándome al comentario de Alejandro, no sé Presidente si se pudiera presentar alguna estrategia de acercamiento para tratar de invitarlos a que el esfuerzo tan importante que ha hecho el Ayuntamiento del cual se ha visto que hay una buena respuesta del resto de los comerciantes pues también traten de alinearse un poco más para evitar que ese impacto sea de esta manera, y bueno no puedo dejar de reconocer la gran cantidad de mobiliario que utilizan ellos que es un mobiliario que esta fijo, que no lo mueven, que habitualmente lo atan a los arcos de la plaza Guadalajara y que insisto sin dejar de reconocer que es un tema complejo que es un contexto difícil y que incluso rebasan las posibilidades del ayuntamiento; es tratar de encontrar un medio de comunicación para conservar la imagen urbana.

Ing. Juan Manuel Munguía: En el tema de las cintas las utilizan donde les da la sombra para el cliente, la imagen no es la mejor que pudieran tener, nos comprometemos también nosotros a un acercamiento amable con los boleros, invitarlos a que el giro es uno y de repente sacan dulces y demás.

Mtro. Hugo Luna: Vamos haciendo un análisis bien y de todos modos, tanto en el tema de Colon y Miguel Blanco, como el de los boleros, independientemente en estos días de aquí a la siguiente reunión tendremos un acercamiento para pedirles su ayuda. Si vendieran cintas en teoría no le veo tanto problema directamente, pero que ya estén vendiendo dulces, creo que si sería bueno llamarlos y analizar el tema, del mobiliario no tengo la menor idea si sea el apropiado o no sea, si sea susceptible, si quieren entre

todos le damos una revisada al tema y acordar un planteamiento para la próxima reunión de cómo pudiéramos resolver.

Dr. Alfonso Petersen: Muchas gracias Presidente, a mí me queda claro que una de las grandes artes del servicio público es distinguir entre lo ideal y lo posible o sea me queda claro lo ideal sería que hubiera unos boleros que tuvieran un apego y un ordenamiento de lo que realizan, pero sería imposible, la situación económica actual hace que busquen otras alternativas, a lo mejor no cancelarles que vendan cintas, pero si pedirles que sean un poquito más cautelosos con respecto a la imagen urbana en la promoción de la venta que como decía Oscar ahorita hacen casi cortinas con las cintas y de veras parece que lo hacen para taparse el sol y bueno pues no le abona mucho al Centro.

Se desahoga el punto 06 del orden del día: CLAUSURA.

Ing. Juan Manuel Munguía: Bien ¿alguien más quiere hacer uso de la voz? entonces siendo las 11:26 horas del miércoles 24 de Mayo damos por clausurada esta sesión de la Comisión Dictaminadora, gracias a todos.

DESAHOGADA QUE FUE LA DÉCIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA LA ZONA DE INTERVENCIÓN ESPECIAL CENTRO HISTÓRICO, SE LEVANTA PARA CONSTANCIA.

JUAN MANUEL MUNGUÍA MÉNDEZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN